

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12882 *DIJACI ALVES VASCONCELOS*
DIÑO ALVES PELUQUEROS

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 55/10 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Beatriz López-Mujeriego Guisado contra Dijaci Alves Vasconcelos Diño Alves Peluqueros, sobre Resolución de Contrato, se ha dictado resolución con fecha 11 de abril de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

Declarar a la ejecutada Dijaci Alves Vasconcelos Diño Alves Peluqueros en situación de insolvencia total por un importe de 15730,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2011.- Secretaria-Judicial.

ID: A110026287-1